



El ISCIII reúne a los Institutos de Investigación Sanitaria Acreditados

- En la reunión se les expuso las principales novedades del nuevo Real Decreto de Acreditación

24 de Noviembre de 2016.- El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) ha reunido a los directores y representantes de los 29 institutos de investigación sanitaria (IIS) acreditados hasta la fecha para explicarles las principales novedades del nuevo Real Decreto de Acreditación, publicado el 24 de junio de 2016 y proponerles la puesta en marcha de un informe técnico sobre el efecto transformador de los IIS sobre la investigación e innovación en salud.

En el encuentro, promovido por la Dirección del ISCIII, también se les presentó el borrador de la nueva guía técnica de evaluación de acreditaciones.

Los IIS fueron creados a iniciativa del ISCIII en el año 2003 con el fin de potenciar a los hospitales docentes e investigadores del Sistema Nacional de Salud (SNS) como centro de investigación, dotándoles de los instrumentos necesarios para tratar de resolver las preguntas que surgen en la relación de los profesionales sanitarios y los pacientes a través de la aproximación de la investigación básica, clínica y de servicios sanitarios en un entorno asistencial docente e investigador de calidad.

El objetivo general de los Institutos de Investigación Sanitaria es que todo el conocimiento generado a partir de Investigación Biomédica de excelencia se traduzca, finalmente, en el tratamiento y prevención de enfermedades y en la mejora de la salud y calidad de vida de la población.

IIS acreditados

Hasta el año 2015, el ISCIII ha acreditado 29 institutos: 2 en Galicia, uno en Cantabria, 2 en el País Vasco, 1 en Aragón, 7 en Cataluña, dos en la Comunidad Valenciana, 1 en la Región de Murcia, 4 en Andalucía, 9 en Madrid y uno en Salamanca.